



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción XV, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Los dictámenes, informes y resoluciones sobre pérdida de registro y liquidación del patrimonio de los partidos políticos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Documento de pérdida de registro	Denominación del Partido Político	Denominación del Documento	Ámbito de aplicación: nacional o local	Número o nomenclatura del documento	Fecha del documento	Hipervínculo al documento completo	Área(s) responsable(s) que genera(n) posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
SEGUNDO TRIMESTRE													
2020	01/04/2020	30/06/2020	Durante el segundo trimestre de 2020, el Consejo General no emitió Acuerdo de pérdida de registro de partido político alguno, razón por la cual no existe documento alguno al respecto.							Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	30/06/2020	15/07/2020	

Periodo de actualización de la información: Trimestral